



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005894-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a situación de los contratos relacionados con el proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 492, de 19 de diciembre de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/005894, relativa a situación de los contratos relacionados con el proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 492, de 19 de diciembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0805894, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a situación de los contratos relacionados con la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.

Continúan en vigor los contratos para la ejecución de obras en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria con las empresas UTE Tuñón-Mansilla-Albornoz, Iberdrola SAU y Sancho Páramo Arquitectura Técnica, habiéndose rescindido el contrato con la empresa UTE Vías-Zarzueta y habiendo concluido los relativos al resto de empresas relacionadas en la contestación a la Pregunta Escrita número 0805892.

Valladolid, 5 de febrero de 2015.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.